



AYUNTAMIENTO DE JACA

El Ayuntamiento de Jaca, por unanimidad de la Junta de Portavoces, mostramos nuestra más enérgica condena y repulsa a la agresión sexual denunciada durante las fiestas patronales de Santa Orosia y San Pedro.

Ante la denuncia de agresión sexual presentada esta madrugada por una mujer, por unanimidad de la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Jaca, manifestamos nuestra firme y rotunda condena a esta agresión sexual y mostramos el total y absoluto apoyo a la víctima y su entorno, además del máximo respeto a su intimidad y privacidad para preservar sus derechos.

Una vez más, reafirmamos nuestra posición de condena absoluta ante cualquier agresión, violencia o actitud sexista que se produzca en nuestra sociedad, y mantenemos nuestro compromiso con la erradicación de estas prácticas, así como con la mejora de la seguridad de las mujeres, para que puedan ejercer sus derechos en plena libertad.

Reiteramos nuestro compromiso para eliminar las agresiones sexuales y comportamientos sexistas, estableciendo un marco de actuación común y compartido frente a las mismas, respondiendo de forma coordinada y coherente ante la denuncia cuando ocurren este tipo de agresiones y abusos.

Continuaremos trabajando para tener unas fiestas libres de agresiones sexistas, basadas en la igualdad, respeto y libertad. Instamos a la ciudadanía jacetana a que continúe mostrando una actitud activa frente a las agresiones sexistas, y a que contribuya a un modelo cultural que en ningún caso justifique al agresor bajo la premisa de las fiestas, sus excesos o las costumbres. Seguiremos trabajando de forma enérgica por la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en nuestra sociedad.

El Ayuntamiento de Jaca, con la unanimidad de todos los miembros de la Junta de Portavoces, mostramos todo el apoyo y solidaridad a la víctima y convocamos un acto de repulsa frente a la Casa Consistorial este lunes a las 19:00 horas.